ANALISIS DEL SECTOR
Decreto 1082 de 2015

FECHA	25/09/2025
OFICINA MISIONAL O DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
OBJETO A CONTRATAR	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

JUSTIFICACION Y ASPECTOS LEGALES

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, es deber de las entidades estatales sometidas al régimen de contratación estatal, analizar el sector, es decir analizar el mercado relativo al objeto a contratar.

De acuerdo con la guía para la elaboración de análisis del sector de "Colombia Compra Eficiente" según el análisis del sector debe ser proporcional al valor del proceso de contratación. En los procesos de mínima cuantía es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar información de precios, condiciones, idoneidad, entre otros con el propósito de garantizar el cumplimiento del alcance contractual esperado por la entidad.

Expuesto lo anterior la Dirección de Gestión del Talento Humano plantea de forma directa y especifica la necesidad SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

El Artículo 2, del Decreto 1295 de 1994, Decreto modificado por la Ley 1562 de 2012 "Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional" la cual cambia la denominación del Sistema de Riesgos Profesionales a Riesgos Laborales. Fija los objetivos del Sistema General de Riesgos Laborales en los literales a), b), c), y d), en cuyo literal a) constituye: a) establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que pueden afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad, a lo cual se debe procurar estricto cumplimiento, mitigando así los riesgos de afectación de la salud de los trabajadores en el ambiente laboral.

La Resolución 2413 de 1979, modificada en lo pertinente por la Resolución 3673 de 2008, en su artículo 105, define que el patrono deberá disponer lo que sea necesario para cualquier tratamiento medico de emergencia. En los lugares de trabajo deberá existir un botiquín de primeros auxilios. El manejo del botiquín se hará por persona que tenga conocimientos en la práctica de los primeros auxilios.

La Resolución 2400 de 1979, modificada en lo pertinente por la resolución 3673 de 2008, en su artículo 220, sobre la extinción de incendios, cita que todo establecimiento de trabajo deberá contar con extintores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo que se disponga para combatir incendios, deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y serán revisados como mínimo una vez al año.

El Artículo 11, numeral 18. Resolución 1016 de 1989, "Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país" que tiene por objeto, organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas: a) Rama Preventiva, b) Rama Pasiva o Estructural, c) Rama Activa Control de las Emergencias.

El Artículo 2.2.4.6.1 del Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015, tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo –SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

El Artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015, Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

El Articulo 30 de la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito reglamenta el kit de carretera que debe portar los vehículos para transitar por las vías, para la prevención de una emergencia en carretera en donde el kit debe contener , Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello, Un botiquín de primeros auxilios, Un extintor y Dos tacos para bloquear el vehículo.

El decreto 1443 de 2014, articulo 25, ítem 7 y 11, establece dentro de la prevención, preparación y respuesta ante emergencia algunas de las obligaciones del empleador, asignar los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias; así mismo conformar, capacitar, entrenar y dotar las brigadas de emergencia, acorde a su nivel de riesgos y los recursos disponibles, que incluya la dotación de primeros auxilios.

Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST". establece como condiciones mínimas que debe contener la implementación de un SGSST, en su artículo 16, establece el número de estándares que deben cumplir las empresas con más de 50 trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV o V y las de 50 o menos trabajadores con riesgo IV o V, con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores, dentro de los cuales se exige que la empresa debe contar con un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

La Dirección de Gestión del Talento Humano de la Alcaldía de Fusagasugá tiene bajo su responsabilidad el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, cuyo objetivo es el de mejorar la calidad de vida laboral, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes, las enfermedades laborales y ante todo procurar ambientes sanos para los trabajadores.

Según el Decreto 1443 de 2014 por medio del cual se implementa el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, y la Resolución 0312 de 2019, la Entidad debe tener medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, de tal manera que debe contar con las disposiciones necesarias en dicha materia, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes

Para cumplir con este objetivo, es importante adquirir los elementos necesarios que permitan proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo para mitigar los riesgos que puedan presentarse en una emergencia, lo cual y de acuerdo a las necesidades que surgen en el transcurso de la vigencia se requiere un suministro de acuerdo a la demanda o apertura de nuevas sedes físicas a las que se les debe garantizar la dotación de elementos de emergencia mínimos, así como la reposición de los elementos de botiquines de primeros auxilios que por fecha de vencimiento deben ser reemplazados de manera oportuna.

Para el caso de Prevención y Extinción de Incendios, se debe contar con personal capacitado, equipos y materiales adecuados y suficientes que puedan minimizar el riesgo, por lo que es necesario contar con extintores adecuados dependiendo la clase de incendio para todas las Dependencias, con el fin de brindar los recursos necesarios para la atención inmediata ante una emergencia de este tipo.

Los extintores son elementos básicos para mantener las medidas de seguridad de cualquier inmueble o vehículo, su función consiste básicamente en apagar el fuego que puede haberse generado en alguna de las diferentes dependencias o vehículos del parque automotor de la Alcaldía de Fusagasugá, ayudando a contener una posible propagación de este, por tanto, es de vital importancia el mantenimiento y la respectiva recarga de estos elementos.

En ese mismo orden de ideas, la Alcaldía de Fusagasugá tiene ubicado extintores en las diferentes dependencias y vehículos de la Alcaldía de Fusagasugá, a los cuales se les debe realizar la recarga con el fin de estar preparados en caso de presentarse alguna eventualidad.

La Alcaldía del Municipio de Fusagasugá, dispone de un grupo de trabajadores voluntarios que conforma la brigada de emergencias, que tiene dentro de sus responsabilidades realizar actividades preventivas y de control de situaciones de riesgo, siniestro o desastre que puedan ocurrir dentro de las instalaciones de la Entidad, teniendo como objetivo principal salvaguardar la vida, bienes y el entorno de los mismos actuando como primeros respondedores, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No.256 de 2004

Dicho grupo de empleados que actuaran como brigada de emergencias, preparados para actuar como primer respondiente en caso de presentarse una emergencia médica o amenaza natural, deberá disponer de elementos de botiquín que sirvan para su reacción inmediata. Es así, que se deberá contar con botiquines suficientes y proveídos para atender cualquier situación que requiera atención inmediata de primeros auxilios y/o control de incendios, por ello también se deben comprar elementos

esenciales para apropiar su dotación, conforme lo establecido en la Resolución 705 de 2007.

Por tanto, la adquisición de elementos de botiquines para los diferentes centros de trabajo y el parque automotor de la Alcaldía de Fusagasugá, son necesarios para atender emergencias causadas por accidentes menores que pueden ser atendidos como primeros auxilios y luego si las condiciones lo ameritan, remitirlos para que sean atendidos en Centros Médicos.

La obtención de estos elementos se hace en cumplimiento de las normas de Salud Laboral y el perfeccionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST de la Alcaldía de Fusagasugá.

Por otra parte, el Centro de Traslado por Protección (CTP) tiene como objetivo garantizar la seguridad, integridad y derechos fundamentales de las personas conducidas bajo medidas de protección transitoria, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).
Para el adecuado funcionamiento del centro, se hace indispensable la adquisición de elementos de seguridad, los cuales permiten:
1. Proteger la integridad física de las personas trasladadas, asegurando condiciones dignas y seguras durante su permanencia.
2. Garantizar la seguridad del personal que presta sus servicios en el CTP, minimizando riesgos frente a posibles agresiones, intentos de fuga o autolesiones.
3. Prevenir situaciones de riesgo como incendios, alteraciones del orden o accidentes, mediante la dotación de equipos adecuados de seguridad y control.
4. Cumplir con las normas técnicas y de seguridad vigentes, evitando sanciones por parte de los entes de control y asegurando la operación conforme a la normatividad.
5. Fortalecer la capacidad operativa del centro, al contar con equipos que faciliten la custodia, vigilancia y protección de los ciudadanos conducidos.
En este sentido, la compra de los elementos para atención de emergencias constituye una medida prioritaria y necesaria para salvaguardar tanto los derechos de las personas bajo protección, como para brindar un entorno laboral seguro a los funcionarios y contratistas responsables de la custodia y atención dentro del CTP.

Por lo anteriormente expuesto, la contratación que se pretende realizar para suministro de elementos de identificación y emergencia para las diferentes dependencias y el Centro de Traslado por Protección, es necesaria, por cuanto se requiere contar con la dotación de elementos de emergencias que coadyuven al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la implementación del Plan de Emergencia de los diferentes centros de trabajo de la Alcaldía del Municipio de Fusagasugá, con el fin de estar preparados para cualquier tipo de evento. Contratación que será adelantada en la modalidad de selección de MINIMA CUANTIA.

CONTEXTO ECONOMICO

Los procesos de selección de contratistas y las propuestas presentadas en desarrollo del mismo, se someten a las normas de la contratación pública. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes. Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección.

En cuanto al tema que nos ocupa, los sectores económicos de país, son aquellas divisiones de su actividad económica. Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: **el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).**

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de estos tres sectores se pasa a nueve (tres de los cuales son estos ya mencionados). Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones.

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL:

SECTOR ECONÓMICO
Terciario
Prestación de Servicios

1. ASPECTOS GENERALES

La selección de mínima cuantía y las propuestas presentadas en desarrollo del mismo, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, que adiciona el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes. Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección.

CAPACIDAD TECNICA: El proponente interesado deberá tener experiencia en realización de contratos de objeto igual o similar.

ANALISIS COMERCIAL. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, le corresponde a la Administración Municipal de Fusagasugá efectuar el análisis económico del sector, procedemos a analizar tres áreas fundamentales a saber: a) Análisis del mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

a) **Análisis del Mercado**: Para efectos del análisis del mercado se solicitaron cotizaciones, recibiéndose tres (3) cotizaciones de tres empresas, y con base en ellas, se realizó la cuantificación del valor del presupuesto oficial tomándose para el efecto la de menor valor.

COTIZACIÓN 1

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EBANO DC SAS		
				VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Apósito ó compresas estériles 18x9 cm paquete x 1 unidad	UNIDAD	10	$ 6.650,00	$ 1.263,50	$ 7.913,50
2	Esparadrapo tipo tela 4" x 5 yardas	UNIDAD	20	$ 25.750,00	$ 4.892,50	$ 30.642,50
3	Cinta micropore, tela color piel, no tejida de 1" x 5 yardas. Con soporte de acrilico.	UNIDAD	50	$ 6.850,00	$ 1.301,50	$ 8.151,50
4	Baja lenguas bolsa x 20 unidades de 15 cm largo x 2cm	UNIDAD	10	$ 4.450,00	$ 845,50	$ 5.295,50
5	Venda elástica 2" x 5 yardas	UNIDAD	25	$ 3.350,00	$ 636,50	$ 3.986,50
6	Venda elástica 3" x 5 yardas	UNIDAD	30	$ 3.550,00	$ 674,50	$ 4.224,50
7	Venda elástica 5" x 5 yardas	UNIDAD	10	$ 5.350,00	$ 1.016,50	$ 6.366,50
8	Venda de algodón laminado 3"x 5 yardas	UNIDAD	25	$ 3.650,00	$ 693,50	$ 4.343,50
9	Clorhexidina o yodopovidona (JABÓN QUIRÚRGICO) Frasco x 120 ml	UNIDAD	35	$ 17.550,00	$ 3.334,50	$ 20.884,50
10	Solución salina de 500 ml de cloruro de sodio al 0.9% USP estéril apirogena	UNIDAD	10	$ 6.950,00	$ 1.320,50	$ 8.270,50

11	Termómetro digital de punta rigida. Medicion rapida:10-30 segundos. Plantilla cristal liquido grande, apagado automatico. Alarma de fiebre	UNIDAD	30	$ 20.550,00	$ 3.904,50	$ 24.454,50	
12	Alcohol antiséptico frasco por 350 ml al 70%. No reembasado	UNIDAD	35	$ 8.550,00	$ 1.624,50	$ 10.174,50	
13	Tijera de trauma. material hoja acero inoxidable y mango en plastico ABS. Tamaño del producto 7 1/2"	UNIDAD	30	$ 13.550,00	$ 2.574,50	$ 16.124,50	
14	Linterna 3 LED dynamo de mano de presión de manivel. Distancia Visible de hasta 5 metros, luz blanca súper brillante, Peso: 73g Dimensiones: 100x50x50mm	UNIDAD	30	$ 19.050,00	$ 3.619,50	$ 22.669,50	
15	Elemento desechable de barrera ó máscara para RCP	UNIDAD	20	$ 17.550,00	$ 3.334,50	$ 20.884,50	
16	Tapabocas quirúrgico desechable de polipropileno rectangular de tres pliegues para mejor acople anatómico. Con lamina recubierta que actua como adaptador nasal ajustable. Elástico de ajuste para sujetar por detrás de las orejas . Caja por 50 unidades, empacados individualmente. Registro Invima	UNIDAD	100	$ 19.050,00	$ 3.619,50	$ 22.669,50	
17	GUANTES NITRILO AZUL Caja X 100 unidades. Guantes desechables de nitrilo color azul. . Material 100% Nitrilo. Libre de Latex y sin polvo. Calibre 8 milis. Ajuste ambidiestro flexible y resistente. Fabricado con compuestos organicos Tallas M - L - XL, conforme solictud y necesidad de la entidad	UNIDAD	70	$ 37.050,00	$ 7.039,50	$ 44.089,50	
18	Curas trasparente con excelente adherencia a la piel. Caja de 100 unidades de 65mm x 19mm	UNIDAD	1	$ 11.050,00	$ 2.099,50	$ 13.149,50	
19	Jeringa desechable hipodérmica de 5 cc estéril empaque por unidad.	UNIDAD	70	$ 850,00	$ 161,50	$ 1.011,50	
20	Vaselina pura presentacion 25 grs	UNIDAD	70	$ 6.550,00	$ 1.244,50	$ 7.794,50	

21	Venda triangular 1 metro x 1 metro x 1.40	UNIDAD	70	$ 14.350,00	$ 2.726,50	$ 17.076,50	
22	Manta isotermica desechable para emergencia y rescate. Fabricada en lamina poliester aluminizado. Peso 67 gr. Medidas:210*160cms	UNIDAD	20	$ 16.050,00	$ 3.049,50	$ 19.099,50	
23	SEÑALIZACION FOTOLUMINISCENTE Señalizacion Estandar En Poliestileno Calibre 40(Fotoluminiscentes) Medidas: 30x15 Cm Salida De Emergencia Izquierda, Salida De Emergencia Derecha, Salida Flecha Derecha, Salida Flecha Izquierda, Salida, Salida de Emergencia, Salida Con Flecha Derecha, Salida Con Flecha Izquierda, Ruta Evacuación Derecha, Ruta Evacuación Izquierda, Escalera Subiendo Derecha, Escalera Subiendo Izquierda, Escalera Bajando Derecha, Escalera Bajando Izquierda, Punto De Encuentro, Botiquín, Camilla De Emergencia.	UNIDAD	70	$ 23.550,00	$ 4.474,50	$ 28.024,50	
24	SEÑALIZACION EXTINTORES FOTOLUMINICENTE Extintor Multipropósito ABC, Extintor CO2, Extintor Agente Limpio, Extintor Agua Presión, Botiquin. Medidas: 20x25 cm	UNIDAD	30	$ 22.550,00	$ 4.284,50	$ 26.834,50	
25	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO Voltaje: 9v 110v Material: Plástico Color: Blanco Peso detector: 173 gr. Medidas detector: 10,3 cm diámetros x 5 cm Temperatura rango: -10 a 55 grados Rango Sensibilidad 0.5 Tensión de trabajo: DC9-24V Corriente de alarma: igual o inferior a 20 mA Corriente estática: igual o inferior a 2 mA Indicador de alarma: LED rojo Salida de alarma: NC/NO Protección metálica opcional Antirrfi: 20V/m-1GHz. Base: Enchufable con opción de conexión a 110v Batería 9v (Pilas). Tipo de Montaje: montable	UNIDAD	10	$ 98.550,00	$ 18.724,50	$ 117.274,50	

	26	Extintor de Agua Desionizada Pulverizada Clase AC. Manija al carbono (linea estandar) Manguera dielectrica con sujetador Boquilla generadora de niebla Envase en acero inoxidable Base dielectrica Agente quimico: Agua desionizada ideal para incendio A y C Capacidad: 3,2 litros	UNIDAD	5	$ 365.050,00	$ 69.359,50	$ 434.409,50	
	27	Recarga Extintor para fuegos de 5 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	1	$ 21.550,00	$ 4.094,50	$ 25.644,50	
	28	Recarga Extintor para fuegos de 10 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	94	$ 27.550,00	$ 5.234,50	$ 32.784,50	
	29	Recarga Extintor para fuegos de 20 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio	UNIDAD	10	$ 39.550,00	$ 7.514,50	$ 47.064,50	
	30	Recarga Extintor para fuegos de 30 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos contra Incendio	UNIDAD	2	$ 45.050,00	$ 8.559,50	$ 53.609,50	
	31	Recarga Extintor para fuegos satelite 150 lbs, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	1	$ 315.050,00	$ 59.859,50	$ 374.909,50	
	32	Mantenimiento extintor CO_2 de 10 lbs que incluya pruebas de conductividad	UNIDAD	34	$ 48.050,00	$ 9.129,50	$ 57.179,50	

33	BASE DE METAL PARA EXTINTOR DE 10 LBS. La base debe contener un orificio en el centro en el que se ubicara el extintor CO2 de 10 lbrs. Metalico con pintura electrostatica, color negro	UNIDAD	5	$ 72.050,00	$ 13.689,50	$ 85.739,50	
34	Levantamiento, diseño, elaboración e instalación de plano de evacuación por piso: Impresión en vinilo fotoluminiscente y montaje sobre una lámina de poliestireno de calibre 3 mm. Instalación con dilatadores aluminio. Tamaño: 50x30 cm Deben ser diseñados con el código de color de la NTC 1461. Deben representar las instalaciones físicas del lugar, tal y como están en la realidad, mostrando la distribución general, corredores, entradas, muros, ventanas, puertas, escalera, vacios, fosos de luz., zonas de riesgo eléctrico, ubicación de elementos como botiquin, camilla, entre otros Deben indicar la ruta de salida al exterior Deben indicar el punto de encuentro El plano debe contener toda la información del piso para el que vaya a ser solicitado su diseño y elaboración	UNIDAD	6	$ 1.080.000,00	$ 205.200,00	$ 1.285.200,00	
35	Cinta con leyenda PELIGRO NO PASE en polietileno de baja densidad,rollos de 500 m de largo x10 cm de ancho,Calibre 3,0. color amarillo con negro	UNIDAD	5	$ 26.100,00	$ 4.959,00	$ 31.059,00	
VALOR TOTAL				$ 2.452.950,00	$ 466.060,50	$ 2.919.010,50	

COTIZACIÓN 2

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MAKINAS		
				VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Apósito ó compresas estériles 18x9 cm paquete x 1 unidad	UNIDAD	10	$ 6.700,00	$ 1.273,00	$ 7.973,00
2	Esparadrapo tipo tela 4" x 5 yardas	UNIDAD	20	$ 25.800,00	$ 4.902,00	$ 30.702,00
3	Cinta micropore, tela color piel, no tejida de 1" x 5 yardas. Con soporte de acrilico.	UNIDAD	50	$ 6.900,00	$ 1.311,00	$ 8.211,00
4	Baja lenguas bolsa x 20 unidades de 15 cm largo x 2cm	UNIDAD	10	$ 4.500,00	$ 855,00	$ 5.355,00
5	Venda elástica 2" x 5 yardas	UNIDAD	25	$ 3.400,00	$ 646,00	$ 4.046,00
6	Venda elástica 3" x 5 yardas	UNIDAD	30	$ 3.600,00	$ 684,00	$ 4.284,00
7	Venda elástica 5" x 5 yardas	UNIDAD	10	$ 5.400,00	$ 1.026,00	$ 6.426,00
8	Venda de algodón laminado 3"x 5 yardas	UNIDAD	25	$ 3.700,00	$ 703,00	$ 4.403,00
9	Clorhexidina o yodopovidona (JABÓN QUIRÚRGICO) Frasco x 120 ml	UNIDAD	35	$ 17.600,00	$ 3.344,00	$ 20.944,00
10	Solución salina de 500 ml de cloruro de sodio al 0.9% USP estéril apirogena	UNIDAD	10	$ 7.000,00	$ 1.330,00	$ 8.330,00
11	Termómetro digital de punta rigida. Medicion rapida:10-30 segundos. Plantilla cristal liquido grande, apagado automatico. Alarma de fiebre	UNIDAD	30	$ 20.600,00	$ 3.914,00	$ 24.514,00
12	Alcohol antiséptico frasco por 350 ml al 70%. No reembasado	UNIDAD	35	$ 8.600,00	$ 1.634,00	$ 10.234,00

13	Tijera de trauma. material hoja acero inoxidable y mango en plastico ABS. Tamaño del producto 7 1/2"	UNIDAD	30	$ 13.600,00	$ 2.584,00	$ 16.184,00	
14	Linterna 3 LED dynamo de mano de presión de manivel. Distancia Visible de hasta 5 metros, luz blanca súper brillante; Peso: 73g Dimensiones: 100x50x50mm	UNIDAD	30	$ 19.100,00	$ 3.629,00	$ 22.729,00	
15	Elemento desechable de barrera ó máscara para RCP	UNIDAD	20	$ 17.600,00	$ 3.344,00	$ 20.944,00	
16	Tapabocas quirúrgico desechable de polipropileno rectangular de tres pliegues para mejor acople anatómico. Con lamina recubierta que actua como adaptador nasal ajustable. Elástico de ajuste para sujetar por detrás de las orejas . Caja por 50 unidades, empacados individualmente. Registro Invima	UNIDAD	100	$ 19.100,00	$ 3.629,00	$ 22.729,00	
17	GUANTES NITRILO AZUL Caja X 100 unidades. Guantes desechables de nitrilo color azul. Material 100% Nitrilo. Libre de Latex y sin polvo. Calibre 8 milis. Ajuste ambidiestro flexible y resistente. Fabricado con compuestos organicos Tallas M - L - XL, conforme solictud y necesidad de la entidad	UNIDAD	70	$ 37.100,00	$ 7.049,00	$ 44.149,00	
18	Curas trasparente con excelente adherencia a la piel. Caja de 100 unidades de 65mm x 19mm	UNIDAD	1	$ 11.100,00	$ 2.109,00	$ 13.209,00	
19	Jeringa desechable hipodérmica de 5 cc estéril empaque por unidad.	UNIDAD	70	$ 900,00	$ 171,00	$ 1.071,00	
20	Vaselina pura presentacion 25 grs	UNIDAD	70	$ 6.600,00	$ 1.254,00	$ 7.854,00	
21	Venda triangular 1 metro x 1 metro x 1.40	UNIDAD	70	$ 14.400,00	$ 2.736,00	$ 17.136,00	

22	Manta isotermica desechable para emergencia y rescate. Fabricada en lamina poliester aluminizado. Peso 67 gr. Medidas:210*160cms	UNIDAD	20	$ 16.100,00	$ 3.059,00	$ 19.159,00	
23	SEÑALIZACION FOTOLUMINISCENTE Señalizacion Estandar En Poliestileno Calibre 40(Fotoluminiscentes) Medidas: 30x15 Cm Salida De Emergencia Izquierda, Salida De Emergencia Derecha, Salida Flecha Derecha, Salida Flecha Izquierda, Salida, Salida de Emergencia, Salida Con Flecha Derecha, Salida Con Flecha Izquierda, Ruta Evacuación Derecha, Ruta Evacuación Izquierda, Escalera Subiendo Derecha, Escalera Subiendo Izquierda, Escalera Bajando Derecha, Escalera Bajando Izquierda, Punto De Encuentro, Botiquín, Camilla De Emergencia.	UNIDAD	70	$ 23.600,00	$ 4.484,00	$ 28.084,00	
24	SEÑALIZACION EXTINTORES FOTOLUMINICENTE Extintor Multipropósito ABC, Extintor CO2, Extintor Agente Limpio, Extintor Agua Presión, Botiquin. Medidas: 20x25 cm	UNIDAD	30	$ 22.600,00	$ 4.294,00	$ 26.894,00	
25	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO Voltaje: 9v 110v Material: Plástico Color: Blanco Peso detector: 173 gr Medidas detector: 10,3 cm diámetros x 5 cm Temperatura rango: -10 a 55 grados Rango Sensibilidad 0.5 Tensión de trabajo: DC9-24V Corriente de alarma: igual o inferior a 20 mA Corriente estática: igual o inferior a 2 mA Indicador de alarma: LED rojo Salida de alarma: NC/NO Protección metálica opcional Antirrfi: 20V/m-1GHz. Base: Enchufable con opción de conexión a 110v Batería 9v (Pilas). Tipo de Montaje: montable	UNIDAD	10	$ 98.600,00	$ 18.734,00	$ 117.334,00	

	26	Extintor de Agua Desionizada Pulverizada Clase AC Manija al carbono (linea estandar) Manguera dielectrica con sujetador Boquilla generadora de niebla Envase en acero inoxidable Base dielectrica Agente quimico: Agua desionizada ideal para incendio A y C Capacidad: 3,2 litros	UNIDAD	5	$ 365.100,00	$ 69.369,00	$ 434.469,00	
	27	Recarga Extintor para fuegos de 5 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	1	$ 21.600,00	$ 4.104,00	$ 25.704,00	
	28	Recarga Extintor para fuegos de 10 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	94	$ 27.600,00	$ 5.244,00	$ 32.844,00	
	29	Recarga Extintor para fuegos de 20 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio	UNIDAD	10	$ 39.600,00	$ 7.524,00	$ 47.124,00	
	30	Recarga Extintor para fuegos de 30 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos contra Incendio	UNIDAD	2	$ 45.100,00	$ 8.569,00	$ 53.669,00	
	31	Recarga Extintor para fuegos satelite 150 lbs, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	1	$ 315.100,00	$ 59.869,00	$ 374.969,00	
	32	Mantenimiento extintor CO2 de 10 lbs que incluya pruebas de conductividad	UNIDAD	34	$ 48.100,00	$ 9.139,00	$ 57.239,00	

33	BASE DE METAL PARA EXTINTOR DE 10 LBS. La base debe contener un orificio en el centro en el que se ubicara el extintor CO2 de 10 lbrs. Metalico con pintura electrostatica, color negro	UNIDAD	5	$ 72.100,00	$ 13.699,00	$ 85.799,00
34	Levantamiento, diseño, elaboración e instalación de plano de evacuación por piso: Impresión en vinilo fotoluminiscente y montaje sobre una lámina de poliestireno de calibre 3 mm. Instalación con dilatadores aluminio. Tamaño: 50x30 cm Deben ser diseñados con el código de color de la NTC 1461. Deben representar las instalaciones físicas del lugar, tal y como están en la realidad, mostrando la distribución general, corredores, entradas, muros, ventanas, puertas, escalera, vacios, fosos de luz., zonas de riesgo eléctrico, ubicación de elementos como botiquin, camilla, entre otros Deben indicar la ruta de salida al exterior Deben indicar el punto de encuentro El plano debe contener toda la información del piso para el que vaya a ser solicitado su diseño y elaboración	UNIDAD	6	$ 1.050.100,00	$ 199.519,00	$ 1.249.619,00
35	Cinta con leyenda PELIGRO NO PASE en polietileno de baja densidad,rollos de 500 m de largo x10 cm de ancho,Calibre 3,0. color amarillo con negro	UNIDAD	5	$ 26.100,00	$ 4.959,00	$ 31.059,00
VALOR TOTAL				$ 2.424.700,00	$ 460.693,00	$ 2.885.393,00

COTIZACION 3

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COLSERVICES		
				VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Apósito ó compresas estériles 18x9 cm paquete x 1 unidad	UNIDAD	10	$ 6.600,00	$ 1.254,00	$ 7.854,00
2	Esparadrapo tipo tela 4" x 5 yardas	UNIDAD	20	$ 25.700,00	$ 4.883,00	$ 30.583,00
3	Cinta micropore, tela color piel, no tejida de 1" x 5 yardas. Con soporte de acrilico.	UNIDAD	50	$ 6.800,00	$ 1.292,00	$ 8.092,00
4	Baja lenguas bolsa x 20 unidades de 15 cm largo x 2cm	UNIDAD	10	$ 4.400,00	$ 836,00	$ 5.236,00
5	Venda elástica 2" x 5 yardas	UNIDAD	25	$ 3.300,00	$ 627,00	$ 3.927,00
6	Venda elástica 3" x 5 yardas	UNIDAD	30	$ 3.500,00	$ 665,00	$ 4.165,00
7	Venda elástica 5" x 5 yardas	UNIDAD	10	$ 5.300,00	$ 1.007,00	$ 6.307,00
8	Venda de algodón laminado 3"x 5 yardas	UNIDAD	25	$ 3.600,00	$ 684,00	$ 4.284,00
9	Clorhexidina o yodopovidona (JABÓN QUIRÚRGICO) Frasco x 120 ml	UNIDAD	35	$ 17.500,00	$ 3.325,00	$ 20.825,00
10	Solución salina de 500 ml de cloruro de sodio al 0.9% USP estéril apirogena	UNIDAD	10	$ 6.900,00	$ 1.311,00	$ 8.211,00
11	Termómetro digital de punta rigida. Medicion rapida:10-30 segundos. Plantilla cristal liquido grande, apagado automatico. Alarma de fiebre	UNIDAD	30	$ 20.500,00	$ 3.895,00	$ 24.395,00
12	Alcohol antiséptico frasco por 350 ml al 70%. No reembasado	UNIDAD	35	$ 8.500,00	$ 1.615,00	$ 10.115,00
13	Tijera de trauma. material hoja acero inoxidable y mango en plastico ABS. Tamaño del producto 7 1/2"	UNIDAD	30	$ 13.500,00	$ 2.565,00	$ 16.065,00
14	Linterna 3 LED dynamo de mano de presión de manivel. Distancia Visible de hasta 5 metros, luz blanca súper brillante, Peso: 73g Dimensiones: 100x50x50mm	UNIDAD	30	$ 19.000,00	$ 3.610,00	$ 22.610,00

15	Elemento desechable de barrera ó máscara para RCP	UNIDAD	20	$ 17.500,00	$ 3.325,00	$ 20.825,00	
16	Tapabocas quirúrgico desechable de polipropileno rectangular de tres pliegues para mejor acople anatómico. Con lamina recubierta que actua como adaptador nasal ajustable. Elástico de ajuste para sujetar por detrás de las orejas . Caja por 50 unidades, empacados individualmente. Registro Invima	UNIDAD	100	$ 19.000,00	$ 3.610,00	$ 22.610,00	
17	GUANTES NITRILO AZUL Caja X 100 unidades. Guantes desechables de nitrilo color azul. . Material 100% Nitrilo. Libre de Latex y sin polvo. Calibre 8 milis. Ajuste ambidiestro flexible y resistente. Fabricado con compuestos organicos Tallas M - L - XL, conforme solictud y necesidad de la entidad	UNIDAD	70	$ 37.000,00	$ 7.030,00	$ 44.030,00	
18	Curas trasparente con excelente adherencia a la piel. Caja de 100 unidades de 65mm x 19mm	UNIDAD	1	$ 11.000,00	$ 2.090,00	$ 13.090,00	
19	Jeringa desechable hipodérmica de 5 cc estéril empaque por unidad.	UNIDAD	70	$ 800,00	$ 152,00	$ 952,00	
20	Vaselina pura presentacion 25 grs	UNIDAD	70	$ 6.500,00	$ 1.235,00	$ 7.735,00	
21	Venda triangular 1 metro x 1 metro x 1.40	UNIDAD	70	$ 14.300,00	$ 2.717,00	$ 17.017,00	
22	Manta isotermica desechable para emergencia y rescate. Fabricada en lamina poliester aluminizado. Peso 67 gr. Medidas:210*160cms	UNIDAD	20	$ 16.000,00	$ 3.040,00	$ 19.040,00	

	23	SEÑALIZACION FOTOLUMINISCENTE Señalizacion Estandar En Poliestileno Calibre 40(Fotoluminiscentes) Medidas: 30x15 Cm Salida De Emergencia Izquierda, Salida De Emergencia Derecha, Salida Flecha Derecha, Salida Flecha Izquierda, Salida, Salida de Emergencia, Salida Con Flecha Derecha, Salida Con Flecha Izquierda, Ruta Evacuación Derecha, Ruta Evacuación Izquierda, Escalera Subiendo Derecha, Escalera Subiendo Izquierda, Escalera Bajando Derecha, Escalera Bajando Izquierda, Punto De Encuentro, Botiquín, Camilla De Emergencia.	UNIDAD	70	$ 23.500,00	$ 4.465,00	$ 27.965,00	
	24	SEÑALIZACION EXTINTORES FOTOLUMINICENTE Extintor Multipropósito ABC, Extintor CO2, Extintor Agente Limpio, Extintor Agua Presión, Botiquin. Medidas: 20x25 cm	UNIDAD	30	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 26.775,00	
	25	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO Voltaje: 9v 110v Material: Plástico Color: Blanco Peso detector: 173 gr Medidas detector: 10,3 cm diámetros x 5 cm Temperatura rango: -10 a 55 grados Rango Sensibilidad 0.5 Tensión de trabajo: DC9-24V Corriente de alarma: igual o inferior a 20 mA Corriente estática: igual o inferior a 2 mA Indicador de alarma: LED rojo Salida de alarma: NC/NO Protección metálica opcional Antirrfi: 20V/m-1GHz. Base: Enchufable con opción de conexión a 110v Batería 9v (Pilas). Tipo de Montaje: montable	UNIDAD	10	$ 98.500,00	$ 18.715,00	$ 117.215,00	
	26	Extintor de Agua Desionizada Pulverizada Clase AC, Manija al carbono (linea estandar) Manguera dielectrica con sujetador Boquilla generadora de niebla Envase en acero inoxidable Base dielectrica Agente quimico: Agua desionizada ideal para incendio A y C Capacidad: 3,2 litros	UNIDAD	5	$ 365.000,00	$ 69.350,00	$ 434.350,00	

	27	Recarga Extintor para fuegos de 5 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	1	$ 21.500,00	$ 4.085,00	$ 25.585,00	
	28	Recarga Extintor para fuegos de 10 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	94	$ 27.500,00	$ 5.225,00	$ 32.725,00	
	29	Recarga Extintor para fuegos de 20 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio	UNIDAD	10	$ 39.500,00	$ 7.505,00	$ 47.005,00	
	30	Recarga Extintor para fuegos de 30 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos contra Incendio	UNIDAD	2	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	
	31	Recarga Extintor para fuegos satelite 150 lbs, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	1	$ 315.000,00	$ 59.850,00	$ 374.850,00	
	32	Mantenimiento extintor CO2 de 10 lbs que incluya pruebas de conductividad	UNIDAD	34	$ 48.000,00	$ 9.120,00	$ 57.120,00	

33	BASE DE METAL PARA EXTINTOR DE 10 LBS. La base debe contener un orificio en el centro en el que se ubicara el extintor CO2 de 10 lbrs. Metalico con pintura electrostatica, color negro	UNIDAD	5	$ 73.000,00	$ 13.870,00	$ 86.870,00	
34	Levantamiento, diseño, elaboración e instalación de plano de evacuación por piso: Impresión en vinilo fotoluminiscente y montaje sobre una lámina de poliestireno de calibre 3 mm. Instalación con dilatadores aluminio. Tamaño: 50x30 cm Deben ser diseñados con el código de color de la NTC 1461. Deben representar las instalaciones físicas del lugar, tal y como están en la realidad, mostrando la distribución general, corredores, entradas, muros, ventanas, puertas, escalera, vacios, fosos de luz., zonas de riesgo eléctrico, ubicación de elementos como botiquin, camilla, entre otros Deben indicar la ruta de salida al exterior Deben indicar el punto de encuentro El plano debe contener toda la información del piso para el que vaya a ser solicitado su diseño y elaboración	UNIDAD	6	$ 980.000,00	$ 186.200,00	$ 1.166.200,00	
35	Cinta con leyenda PELIGRO NO PASE en polietileno de baja densidad,rollos de 500 m de largo x10 cm de ancho,Calibre 3,0 color amarillo con negro	UNIDAD	5	$ 26.000,00	$ 4.940,00	$ 30.940,00	
VALOR TOTAL				$ 2.352.200,00	$ 446.918,00	$ 2.799.118,00	

PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO SIN IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Apósito ó compresas estériles 18x9 cm paquete x 1 unidad	10	$ 6.650,00	$ 1.263,50	$ 7.913,50	$ 79.135,00
2	Esparadrapo tipo tela 4" x 5 yardas	20	$ 25.750,00	$ 4.892,50	$ 30.642,50	$ 612.850,00
3	Cinta micropore, tela color piel, no tejida de 1" x 5 yardas. Con soporte de acrilico.	60	$ 6.850,00	$ 1.301,50	$ 8.151,50	$ 489.090,00
4	Baja lenguas bolsa x 20 unidades de 15 cm largo x 2cm	10	$ 4.450,00	$ 845,50	$ 5.295,50	$ 52.955,00
5	Venda elástica 2" x 5 yardas	25	$ 3.350,00	$ 636,50	$ 3.986,50	$ 99.662,50
6	Venda elástica 3" x 5 yardas	30	$ 3.550,00	$ 674,50	$ 4.224,50	$ 126.735,00
7	Venda elástica 5" x 5 yardas	10	$ 5.350,00	$ 1.016,50	$ 6.366,50	$ 63.665,00
8	Venda de algodón laminado 3"x 5 yardas	45	$ 3.650,00	$ 693,50	$ 4.343,50	$ 195.457,50
9	Clorhexidina o yodopovidona (JABÓN QUIRÚRGICO) Frasco x 120 ml	40	$ 17.550,00	$ 3.334,50	$ 20.884,50	$ 835.380,00
10	Solución salina de 500 ml de cloruro de sodio al 0.9% USP estéril apirogena	30	$ 6.950,00	$ 1.320,50	$ 8.270,50	$ 248.115,00
11	Termómetro digital de punta rigida. Medicion rapida:10-30 segundos. Plantilla cristal liquido grande, apagado automatico. Alarma de fiebre	30	$ 20.550,00	$ 3.904,50	$ 24.454,50	$ 733.635,00
12	Alcohol antiséptico frasco por 350 ml al 70%. No reembasado	37	$ 8.550,00	$ 1.624,50	$ 10.174,50	$ 376.456,50
13	Tijera de trauma. material hoja acero inoxidable y mango en plastico ABS. Tamaño del producto 7 1/2"	30	$ 13.550,00	$ 2.574,50	$ 16.124,50	$ 483.735,00
14	Linterna 3 LED dynamo de mano de presión de manivel. Distancia Visible de hasta 5 metros, luz blanca súper brillante, Peso: 73g Dimensiones: 100x50x50mm	30	$ 19.050,00	$ 3.619,50	$ 22.669,50	$ 680.085,00

	15	Elemento desechable de barrera ó máscara para RCP	20	$ 17.550,00	$ 3.334,50	$ 20.884,50	$ 417.690,00	
	16	Tapabocas quirúrgico desechable de polipropileno rectangular de tres pliegues para mejor acople anatómico. Con lamina recubierta que actua como adaptador nasal ajustable. Elástico de ajuste para sujetar por detrás de las orejas . Caja por 50 unidades, empacados individualmente. Registro Invima	102	$ 19.050,00	$ 3.619,50	$ 22.669,50	$ 2.312.289,00	
	17	GUANTES NITRILO AZUL Caja X 100 unidades. Guantes desechables de nitrilo color azul. . Material 100% Nitrilo. Libre de Latex y sin polvo. Calibre 8 milis. Ajuste ambidiestro flexible y resistente. Fabricado con compuestos organicos Tallas M - L - XL, conforme solictud y necesidad de la entidad	72	$ 37.050,00	$ 7.039,50	$ 44.089,50	$ 3.174.444,00	
	18	Curas trasparente con excelente adherencia a la piel. Caja de 100 unidades de 65mm x 19mm	2	$ 11.050,00	$ 2.099,50	$ 13.149,50	$ 26.299,00	
	19	Jeringa desechable hipodérmica de 5 cc estéril empaque por unidad.	70	$ 850,00	$ 161,50	$ 1.011,50	$ 70.805,00	
	20	Vaselina pura presentacion 25 grs	70	$ 6.550,00	$ 1.244,50	$ 7.794,50	$ 545.615,00	
	21	Venda triangular 1 metro x 1 metro x 1.40	70	$ 14.350,00	$ 2.726,50	$ 17.076,50	$ 1.195.355,00	
	22	Manta isotermica desechable para emergencia y rescate. Fabricada en lamina poliester aluminizado. Peso 67 gr. Medidas:210*160cms	20	$ 16.050,00	$ 3.049,50	$ 19.099,50	$ 381.990,00	
	23	SEÑALIZACION FOTOLUMINISCENTE Señalizacion Estandar En Poliestileno Calibre 40(Fotoluminiscentes) Medidas: 30x15 Cm Salida De Emergencia Izquierda, Salida De Emergencia Derecha, Salida Flecha Derecha, Salida Flecha Izquierda, Salida, Salida de Emergencia, Salida Con Flecha Derecha, Salida Con Flecha Izquierda, Ruta Evacuación Derecha, Ruta Evacuación Izquierda, Escalera Subiendo Derecha, Escalera Subiendo Izquierda, Escalera Bajando Derecha, Escalera Bajando Izquierda, Punto De Encuentro, Botiquín, Camilla De Emergencia.	72	$ 23.550,00	$ 4.474,50	$ 28.024,50	$ 2.017.764,00	

	24	SEÑALIZACION EXTINTORES FOTOLUMINICENTE Extintor Multipropósito ABC, Extintor CO2, Extintor Agente Limpio, Extintor Agua Presión, Botiquin. Medidas: 20x25 cm	31	$ 22.550,00	$ 4.284,50	$ 26.834,50	$ 831.869,50	
	25	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO Voltaje: 9v 110v Material: Plástico Color: Blanco Peso detector: 173 gr Medidas detector: 10,3 cm diámetros x 5 cm Temperatura rango: -10 a 55 grados Rango Sensibilidad 0.5 Tensión de trabajo: DC9-24V Corriente de alarma: igual o inferior a 20 mA Corriente estática: igual o inferior a 2 mA Indicador de alarma: LED rojo Salida de alarma: NC/NO Protección metálica opcional Antirrfi: 20V/m-1GHz. Base: Enchufable con opción de conexión a 110v Batería 9v (Pilas). Tipo de Montaje: montable	10	$ 98.550,00	$ 18.724,50	$ 117.274,50	$ 1.172.745,00	
	26	Extintor de Agua Desionizada Pulverizada Clase AC. Manija al carbono (linea estandar) Manguera dielectrica con sujetador Boquilla generadora de niebla Envase en acero inoxidable Base dielectrica Agente quimico: Agua desionizada ideal para incendio A y C Capacidad: 3,2 litros	11	$ 365.050,00	$ 69.359,50	$ 434.409,50	$ 4.778.504,50	
	27	Recarga Extintor para fuegos de 5 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	1	$ 21.550,00	$ 4.094,50	$ 25.644,50	$ 25.644,50	
	28	Recarga Extintor para fuegos de 10 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	94	$ 27.550,00	$ 5.234,50	$ 32.784,50	$ 3.081.743,00	
	29	Recarga Extintor para fuegos de 20 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio	10	$ 39.550,00	$ 7.514,50	$ 47.064,50	$ 470.645,00	

30	Recarga Extintor para fuegos de 30 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos contra Incendio	2	$ 45.050,00	$ 8.559,50	$ 53.609,50	$ 107.219,00
31	Recarga Extintor para fuegos satelite 150 lbs, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	1	$ 315.050,00	$ 59.859,50	$ 374.909,50	$ 374.909,50
32	Mantenimiento extintor CO2 de 10 lbs que incluya pruebas de conductividad	34	$ 48.050,00	$ 9.129,50	$ 57.179,50	$ 1.944.103,00
33	BASE DE METAL PARA EXTINTOR DE 10 LBS. La base debe contener un orificio en el centro en el que se ubicara el extintor CO2 de 10 lbrs. Metalico con pintura electrostatica, color negro	11	$ 72.383,33	$ 13.752,83	$ 86.136,17	$ 947.497,83
34	Levantamiento, diseño, elaboración e instalación de plano de evacuación por piso: Impresión en vinilo fotoluminiscente y montaje sobre una lámina de poliestireno de calibre 3 mm. Instalación con dilatadores aluminio. Tamaño: 50x30 cm Deben ser diseñados con el código de color de la NTC 1461. Deben representar las instalaciones físicas del lugar, tal y como están en la realidad, mostrando la distribución general, corredores, entradas, muros, ventanas, puertas, escalera, vacios, fosos de luz,, zonas de riesgo eléctrico, ubicación de elementos como botiquin, camilla, entre otros Deben indicar la ruta de salida al exterior Deben indicar el punto de encuentro El plano debe contener toda la información del piso para el que vaya a ser solicitado su diseño y elaboración	6	$ 1.036.700,00	$ 196.973,00	$ 1.233.673,00	$ 7.402.038,00
35	Cinta con leyenda PELIGRO NO PASE en polietileno de baja densidad,rollos de 500 m de largo x10 cm de ancho,Calibre 3,0. color amarillo con negro	5	$ 26.066,67	$ 4.952,67	$ 31.019,33	$ 155.096,67
	VALOR TOTAL		$ 2.409.950,00	$ 457.890,50	$ 2.867.840,50	$ 36.511.223,00

Especificaciones Técnicas: Con el fin de ejecutar el objeto contractual el contratista deberá garantizar la calidad de lo requerido y corresponder a la referencia de lo solicitado en las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	Apósito ó compresas estériles 18x9 cm paquete x 1 unidad	UNIDAD
2	Esparadrapo tipo tela 4" x 5 yardas	UNIDAD
3	Cinta micropore, tela color piel, no tejida de 1" x 5 yardas. Con soporte de acrilico.	UNIDAD
4	Baja lenguas bolsa x 20 unidades de 15 cm largo x 2cm	UNIDAD
5	Venda elástica 2" x 5 yardas	UNIDAD
6	Venda elástica 3" x 5 yardas	UNIDAD
7	Venda elástica 5" x 5 yardas	UNIDAD
8	Venda de algodón laminado 3"x 5 yardas	UNIDAD
9	Clorhexidina o yodopovidona (JABÓN QUIRÚRGICO) Frasco x 120 ml	UNIDAD
10	Solución salina de 500 ml de cloruro de sodio al 0.9% USP estéril apirogena	UNIDAD
11	Termómetro digital de punta rigida. Medicion rapida:10-30 segundos. Plantilla cristal liquido grande, apagado automatico. Alarma de fiebre	UNIDAD
12	Alcohol antiséptico frasco por 350 ml al 70%. No reembasado	UNIDAD
13	Tijera de trauma. material hoja acero inoxidable y mango en plastico ABS. Tamaño del producto 7 1/2"	UNIDAD
14	Linterna 3 LED dynamo de mano de presión de manivel. Distancia Visible de hasta 5 metros, luz blanca súper brillante, Peso: 73g Dimensiones: 100x50x50mm	UNIDAD
15	Elemento desechable de barrera ó máscara para RCP	UNIDAD
16	Tapabocas quirúrgico desechable de polipropileno rectangular de tres pliegues para mejor acople anatómico. Con lamina recubierta que actua como adaptador nasal ajustable. Elástico de ajuste para sujetar por detrás de las orejas . Caja por 50 unidades, empacados individualmente. Registro Invima	UNIDAD
17	GUANTES NITRILO AZUL Caja X 100 unidades. Guantes desechables de nitrilo color azul. . Material 100% Nitrilo. Libre de Latex y sin polvo. Calibre 8 milis. Ajuste ambidiestro flexible y resistente. Fabricado con compuestos organicos Tallas M - L - XL, conforme solictud y necesidad de la entidad	UNIDAD
18	Curas trasparentes con excelente adherencia a la piel. Caja de 100 unidades de 65mm x 19mm	UNIDAD
19	Jeringa desechable hipodérmica de 5 cc estéril empaque por unidad.	UNIDAD
20	Vaselina pura presentacion 25 grs	UNIDAD

	21	Venda triangular 1 metro x 1 metro x 1.40	UNIDAD	
	22	Manta isotermica desechable para emergencia y rescate. Fabricada en lamina poliester aluminizado. Peso 67 gr. Medidas:210*160cms	UNIDAD	
	23	SEÑALIZACION FOTOLUMINISCENTE Señalizacion Estandar En Poliestileno Calibre 40(Fotoluminiscentes) Medidas: 30x15 Cm Salida De Emergencia Izquierda, Salida De Emergencia Derecha, Salida Flecha Derecha, Salida Flecha Izquierda, Salida, Salida de Emergencia, Salida Con Flecha Derecha, Salida Con Flecha Izquierda, Ruta Evacuación Derecha, Ruta Evacuación Izquierda, Escalera Subiendo Derecha, Escalera Subiendo Izquierda, Escalera Bajando Derecha, Escalera Bajando Izquierda, Punto De Encuentro, Botiquín, Camilla De Emergencia.	UNIDAD	
	24	SEÑALIZACION EXTINTORES FOTOLUMINICENTE Extintor Multipropósito ABC, Extintor CO2, Extintor Agente Limpio, Extintor Agua Presión, Botiquin. Medidas: 20x25 cm	UNIDAD	
	25	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO Voltaje: 9v 110v Material: Plástico Color: Blanco Peso detector: 173 gr Medidas detector: 10,3 cm diámetros x 5 cm Temperatura rango: -10 a 55 grados Rango Sensibilidad 0.5 Tensión de trabajo: DC9-24V Corriente de alarma: igual o inferior a 20 mA Corriente estática: igual o inferior a 2 mA Indicador de alarma: LED rojo Salida de alarma: NC/NO Protección metálica opcional Antirrfi: 20V/m-1GHz. Base: Enchufable con opción de conexión a 110v Batería 9v (Pilas). Tipo de Montaje: montable	UNIDAD	
	26	Extintor de Agua Desionizada Pulverizada Clase AC. Manija al carbono (linea estandar) Manguera dielectrica con sujetador Boquilla generadora de niebla Envase en acero inoxidable Base dielectrica Agente quimico: Agua desionizada ideal para incendio A y C Capacidad: 3,2 litros	UNIDAD	
	27	Recarga Extintor para fuegos de 5 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	
	28	Recarga Extintor para fuegos de 10 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	
	29	Recarga Extintor para fuegos de 20 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio	UNIDAD	
	30	Recarga Extintor para fuegos de 30 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos contra Incendio	UNIDAD	
	31	Recarga Extintor para fuegos satelite 150 lbs, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	
	32	Mantenimiento extintor CO2 de 10 lbs que incluya pruebas de conductividad	UNIDAD	
	33	BASE DE METAL PARA EXTINTOR DE 10 LBS. La base debe contener un orificio en el centro en el que se ubicara el extintor CO2 de 10 lbrs. Metalico con pintura electrostatica, color negro	UNIDAD	

34	Levantamiento, diseño, elaboración e instalación de plano de evacuación por piso: Impresión en vinilo fotoluminiscente y montaje sobre una lámina de poliestireno de calibre 3 mm. Instalación con dilatadores aluminio. Tamaño: 50x30 cm Deben ser diseñados con el código de color de la NTC 1461. Deben representar las instalaciones físicas del lugar, tal y como están en la realidad, mostrando la distribución general, corredores, entradas, muros, ventanas, puertas, escalera, vacios, fosos de luz., zonas de riesgo eléctrico, ubicación de elementos como botiquin, camilla, entre otros Deben indicar la ruta de salida al exterior Deben indicar el punto de encuentro El plano debe contener toda la información del piso para el que vaya a ser solicitado su diseño y elaboración	UNIDAD
35	Cinta con leyenda PELIGRO NO PASE en polietileno de baja densidad,rollos de 500 m de largo x10 cm de ancho,Calibre 3,0. color amarillo con negro	UNIDAD

De acuerdo a lo anterior, el presupuesto oficial para el presente proceso contractual se ha establecido en la suma **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($36.511.223)** incluido IVA y los demás impuestos, tasas y contribuciones Municipales y Nacionales.

b) Análisis de la demanda. Para efectos de determinar el análisis de la demanda, se tuvo en cuenta los precios del sector con elementos contractuales similares al que se pretende contratar, en donde obtuvimos igualmente unos precios de referencia sobre los elementos a adquirir.

c) Análisis de la oferta. Para efectos de determinar el análisis de la oferta, la entidad estatal solo tendrá en cuenta la experiencia comprobada de haber ejecutado objetos contractuales similares. En conclusión, se requiere que el contratista cuente con la experiencia suficiente para la realización del objeto contractual.

ANALISIS FINANCIERO. Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

En el presente proceso contractual, la forma de pago es posterior a la entrega del objeto del contrato, es decir que no existe riesgo alguno desde el punto de vista financiero que pueda afectar la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual no se exigirá al contratista como requisito habilitante los índices de Liquidez y Endeudamiento contenido como capacidad financiera.

Con respecto a la capacidad Financiera de la entidad estatal cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, que ampara la asunción del compromiso contractual.

CONTEXTO TECNICO

La Dirección de Gestión del Talento Humano, plantea seleccionar al proponente que se encuentre habilitado para garantizar el alcance contractual, encaminado a lograr la **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**

Para lo cual se requiere lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	Apósito ó compresas estériles 18x9 cm paquete x 1 unidad	UNIDAD

2	Esparadrapo tipo tela 4" x 5 yardas	UNIDAD	
3	Cinta micropore, tela color piel, no tejida de 1" x 5 yardas. Con soporte de acrilico.	UNIDAD	
4	Baja lenguas bolsa x 20 unidades de 15 cm largo x 2cm	UNIDAD	
5	Venda elástica 2" x 5 yardas	UNIDAD	
6	Venda elástica 3" x 5 yardas	UNIDAD	
7	Venda elástica 5" x 5 yardas	UNIDAD	
8	Venda de algodón laminado 3"x 5 yardas	UNIDAD	
9	Clorhexidina o yodopovidona (JABÓN QUIRÚRGICO) Frasco x 120 ml	UNIDAD	
10	Solución salina de 500 ml de cloruro de sodio al 0.9% USP estéril apirogena	UNIDAD	
11	Termómetro digital de punta rigida. Medicion rapida:10-30 segundos. Plantilla cristal liquido grande, apagado automatico. Alarma de fiebre	UNIDAD	
12	Alcohol antiséptico frasco por 350 ml al 70%. No reembasado	UNIDAD	
13	Tijera de trauma. material hoja acero inoxidable y mango en plastico ABS. Tamaño del producto 7 1/2"	UNIDAD	
14	Linterna 3 LED dynamo de mano de presión de manivel. Distancia Visible de hasta 5 metros, luz blanca súper brillante, Peso: 73g Dimensiones: 100x50x50mm	UNIDAD	
15	Elemento desechable de barrera ó máscara para RCP	UNIDAD	
16	Tapabocas quirúrgico desechable de polipropileno rectangular de tres pliegues para mejor acople anatómico. Con lamina recubierta que actua como adaptador nasal ajustable. Elástico de ajuste para sujetar por detrás de las orejas . Caja por 50 unidades, empacados individualmente. Registro Invima	UNIDAD	
17	GUANTES NITRILO AZUL Caja X 100 unidades. Guantes desechables de nitrilo color azul. . Material 100% Nitrilo. Libre de Latex y sin polvo. Calibre 8 milis. Ajuste ambidiestro flexible y resistente. Fabricado con compuestos organicos Tallas M - L - XL, conforme solictud y necesidad de la entidad	UNIDAD	
18	Curas trasparentes con excelente adherencia a la piel. Caja de 100 unidades de 65mm x 19mm	UNIDAD	
19	Jeringa desechable hipodérmica de 5 cc estéril empaque por unidad.	UNIDAD	
20	Vaselina pura presentacion 25 grs	UNIDAD	
21	Venda triangular 1 metro x 1 metro x 1.40	UNIDAD	
22	Manta isotermica desechable para emergencia y rescate. Fabricada en lamina poliester aluminizado. Peso 67 gr. Medidas:210*160cms	UNIDAD	
23	SEÑALIZACION FOTOLUMINISCENTE Señalizacion Estandar En Poliestileno Calibre 40(Fotoluminiscentes) Medidas: 30x15 Cm Salida De Emergencia Izquierda, Salida De Emergencia Derecha, Salida Flecha Derecha, Salida Flecha Izquierda, Salida, Salida de Emergencia, Salida Con Flecha Derecha, Salida Con Flecha Izquierda, Ruta Evacuación Derecha, Ruta Evacuación Izquierda, Escalera Subiendo Derecha, Escalera Subiendo Izquierda, Escalera Bajando Derecha, Escalera Bajando Izquierda, Punto De Encuentro, Botiquín, Camilla De Emergencia.	UNIDAD	

	24	SEÑALIZACION EXTINTORES FOTOLUMINICENTE Extintor Multipropósito ABC, Extintor CO2, Extintor Agente Limpio, Extintor Agua Presión, Botiquin. Medidas: 20x25 cm	UNIDAD	
	25	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO Voltaje: 9v 110v Material: Plástico Color: Blanco Peso detector: 173 gr Medidas detector: 10,3 cm diámetros x 5 cm Temperatura rango: -10 a 55 grados Rango Sensibilidad 0.5 Tensión de trabajo: DC9-24V Corriente de alarma: igual o inferior a 20 mA Corriente estática: igual o inferior a 2 mA Indicador de alarma: LED rojo Salida de alarma: NC/NO Protección metálica opcional Antirrfi: 20V/m-1GHz. Base: Enchufable con opción de conexión a 110v Batería 9v (Pilas). Tipo de Montaje: montable	UNIDAD	
	26	Extintor de Agua Desionizada Pulverizada Clase AC. Manija al carbono (linea estandar) Manguera dielectrica con sujetador Boquilla generadora de niebla Envase en acero inoxidable Base dielectrica Agente quimico: Agua desionizada ideal para incendio A y C Capacidad: 3,2 litros	UNIDAD	
	27	Recarga Extintor para fuegos de 5 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	
	28	Recarga Extintor para fuegos de 10 libras químico seco multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	
	29	Recarga Extintor para fuegos de 20 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio	UNIDAD	
	30	Recarga Extintor para fuegos de 30 libras químico seco Multipropósito, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos contra Incendio	UNIDAD	
	31	Recarga Extintor para fuegos satelite 150 lbs, que cumple con la norma Técnica ICONTEC 652 para sistemas automáticos y equipos Contra Incendio.	UNIDAD	
	32	Mantenimiento extintor CO2 de 10 lbs que incluya pruebas de conductividad	UNIDAD	
	33	BASE DE METAL PARA EXTINTOR DE 10 LBS. La base debe contener un orificio en el centro en el que se ubicara el extintor CO2 de 10 lbrs. Metalico con pintura electrostatica, color negro	UNIDAD	
	34	Levantamiento, diseño, elaboración e instalación de plano de evacuación por piso: Impresión en vinilo fotoluminiscente y montaje sobre una lámina de poliestireno de calibre 3 mm. Instalación con dilatadores aluminio. Tamaño: 50x30 cm Deben ser diseñados con el código de color de la NTC 1461. Deben representar las instalaciones físicas del lugar, tal y como están en la realidad, mostrando la distribución general, corredores, entradas, muros, ventanas, puertas, escalera, vacios, fosos de luz., zonas de riesgo eléctrico, ubicación de elementos como botiquin, camilla, entre otros Deben indicar la ruta de salida al exterior Deben indicar el punto de encuentro El plano debe contener toda la información del piso para el que vaya a ser solicitado su diseño y elaboración	UNIDAD	
	35	Cinta con leyenda PELIGRO NO PASE en polietileno de baja densidad,rollos de 500 m de largo x10 cm de ancho,Calibre 3,0. color amarillo con negro	UNIDAD	

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	42000000	42170000	42172000	
42	42000000	42170000	42172200	
46	46000000	46190000	46191600	46191601
42	42000000	42310000	42311500	42311506
42	42000000	42170000	42171900	42171917

NOTA: EL CONTRATISTA DEBERA ALLEGAR GARANTIA UNICA EN LAS SIGUIENTES EQUIVALENCIAS:

RIESGOS A ASEGURAR		
AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA
Cumplimiento	15%	Ejecución del Contrato y 6 meses más
Calidad del servicio	15%	Ejecución del Contrato y 6 meses más
Responsabilidad extracontractual	(200) SMMLV	Por el término de ejecución del contrato y deberá modificarse con el acta de inicio
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5%	Ejecución del Contrato y 3 años más.

NOTA: EL SERVICIO DEBE SER PRESTADO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS DENTRO DEL TERMINO PLANTEADO EN LA INVITACIÓN, SO PENA DE NO ACEPTARSEN Y APLICAR LAS SANCIONES VIABLES DE ORDEN LEGAL Y CONTRACTUAL RESPECTIVAS.

NOTA: NO SE ACEPTA ELSERVICIO QUE INCUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Entregar los elementos para botiquín debidamente empacados que garanticen su conservación en condiciones normales de almacenamiento, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, con fecha de vencimiento no menor a 2 años.
2. Efectuar la recarga de los Extintores, garantizando la calidad del agente extintor a través de certificados de análisis de los productos usados, en especial la calidad y pureza, comprobando que no sea mezclado con otras sustancias. La recarga de los extintores debe incluir la recogida en sitio donde este ubicado el elemento y una vez recargado se deberá garantizar su retorno al sitio.
3. Realizar la recarga de extintores por personas entrenadas y certificadas que tengan disponible el manual o manuales de servicio correspondientes, los tipos adecuados de herramientas, materiales de recarga, lubricantes y partes de repuesto recomendados por el fabricante o partes listadas específicamente para usar con el extintor de incendios, conforme el numeral 7.1.2.2 de la norma NTC 2885; para lo cual se debe aportar la certificación del personal de servicio de acuerdo al numeral 7.1.2.3 de la norma en mención, junto con hoja de vida debidamente firmada, fotocopia de documento de identificación, experiencia especifica certificada, presentar afiliación y pago al sistema de seguridad social (salud, pensión y arl)
4. En la recarga se deben limpiar los extintores, e instalar el rotulo de la recarga en la parte de atrás de los mismos, en donde especifique todos los datos de la ficha técnica del producto, que incluya la fecha de recarga y fecha de caducidad. conforme el numeral 7.1.4.1 de la norma NTC 2885.
5. Presentar certificado de disposición final y/o tratamiento de residuos que sean generados por el proceso de recarga de extintores adelantado, el cual debe estar emitido por el gestor ambiental con el que se tiene establecido el convenio una

vez sea recargados los extintores.

6. En el evento que los elementos entregados por el contratista lleguen defectuosos y/o dañados, deberá hacer el cambio del producto dentro de los tres (3) días siguientes a la entrega inicial, sin que esto genere costos adicionales.
7. Garantizar que en el caso de que el servicio requiera tercerizarse, se dé cumplimiento a las características técnicas del servicio a contratar
8. Informar a la supervisión del contrato, sobre cualquier situación que pueda alterar el normal y oportuno cumplimiento del contrato.
9. Presentarse de manera oportuna en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá para la firma de los documentos que se derivan del proceso contractual, cuando sea necesario e informado por la supervisión del contrato.
10. El contratista asumirá gastos de transporte que se requiera para la entrega de los elementos objeto del presente contrato, y se compromete a realizar la entrega respectiva en sitio, fecha y hora que indique el supervisor del contrato.
11. Los demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del contrato

CONTEXTO REGULATORIO

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación. Una vez verificado el objeto a contratar y el presupuesto del mismo se establece la necesidad de aplicar modalidad de contratación instituida o identificada como MINIMA CUANTIA, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

En los últimos años, La alcaldía municipal de Fusagasugá, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. Contrato	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
2021	**CS 2021 - 0167**	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA BOTIQUINES Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	$25.000.000
2022	CS 2022-0572	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	$27.000.000
2023	CS 2023-0809	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	$30.000.000
2024	CS 2024-0570	Minima Cuantia	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	$35.000.000

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

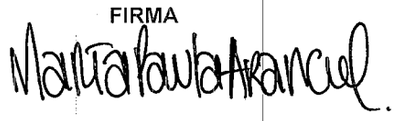
AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
2019	ABC FUMISERVICES	Contrato No. 011-ARC-CN3-2019	Contratar el mantenimiento y recarga de los extintores a cargo de un operario en las instalaciones de la base naval ARC leguizamo y unidades de flotilla fluvial del sur donde sea requerido a cargo de un operario con destino a la base naval	$4.090.000
2020	HSESA SAS	Contrato No. 2329 de 2020	Adquisición, recarga, mantenimiento, instalación y señalización de extintores para todo el IDIPRON	$ 32.500.000
2022	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA CUNDINAMARCA	Contrato No. 156-2022	Recarga de extintores, dotación y suministro de botiquines y elementos quirúrgicos para las instalaciones y escenario deportivos a cargo del instituto municipal de recreación y deporte de cota	$26.000.000
2023	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué	CON26-068 DE 2023	Compra botiquines, uniformes y elementos de protección para la brigada de emergencia	$60.982.881
2024	SENA DIRECCION GENERAL	CO1.PCCNTR:6447225	Contratar la compra de elementos de dotación de botiquines de emergencia y elementos para la atención de emergencias para las regionales Amazonas, Guainía, Chocó, Vaupés, Vichada y dirección general y sus sedes	$30.000.000

FIRMA

Nombre: MARIA PAULA ARANGO ORTIZ

Cargo: DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

FIRMA



GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Direccion de contratación
Nombre del Archivo Sistematizado F:\2025\CONTRATACION 2025\EMERGENCIAS
Proyecto: Lina Jimena Rojas. Profesional Especializado
Reviso: Maria Paula Arango Ortiz/Directora de Gestión del Talento Humano